



DOÑA MARIA DOLORES PAGÁN ARCE, SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día dos de septiembre de dos mil quince, a propuesta de la Consejera de Cultura y Portavocía, el Consejo de Gobierno acuerda:

PRIMERO.- Proponer los siguientes ceses en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia»:

- Cesar a D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes, como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia» en virtud de los Decretos de Consejo de Gobierno nº 90/2015 y 99/2015, de 8 de julio.
- Cesar a Don Antonio Vicente Álvarez Martínez como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia» en virtud del Decreto de Consejo de Gobierno nº 124/2015, de 13 de julio.
- Cesar a D. Enrique Ujaldón Benítez, como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia» en virtud de los Decretos de Consejo de Gobierno nº 149/2015 y 185/2015 de 13 de julio.
- Cesar a Doña María Begoña Iniesta Moreno, como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las



Artes de la Región de Murcia» en virtud del Decreto de Consejo de Gobierno nº 141/2015 de 13 de julio.

- Cesar a Doña María Comas Gabarrón, como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de Turismo de la Región de Murcia» en virtud del Decreto de Consejo de Gobierno nº 144/2015, de 13 de julio.
- Cesar a Doña María Dolores Valcárcel Jiménez. como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia» en virtud del Decreto de Consejo de Gobierno nº 142/2015 de 13 de julio.

SEGUNDO.- Proponer los siguientes nombramientos en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia»:

La designación de Don José Vicente Albaladejo Andreu, tras su nombramiento como Secretario General de la Consejería de Cultura y Portavocía, como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia» .

La designación de Doña Maria Comas Gabarrón, tras su nombramiento como Directora General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Portavocía como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia» .

La designación de Don Francisco Javier Sánchez López, tras su nombramiento como Director General de Juventud de la Consejería de Cultura y Portavocía, como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia».



La designación de D Alonso Gómez López, tras su nombramiento como Director General de Deportes de la Consejería de Cultura y Portavocía, como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia».

La designación de Doña María Dolores Valcárcel Jiménez, tras su nombramiento como Directora General de Centros Educativos de la Consejería de Educación y Universidades como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia».

La designación de Doña Begoña Iniesta Moreno, tras su nombramiento como Directora General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, como representante de la Administración Regional en el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia».

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a dos de septiembre de dos mil quince.

